



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2016 - MAYO 2017

CONTENIDO

Mensaje de la Presidenta	3
Estructura Organizativa	5
Pensamiento Estratégico	6
Asamblea de Gobernadores	7
Consejo Directivo	8
Control y Auditoría	9
Comités y Comisión	10
Ley de Acceso a la Información Pública	15
Oficialía de Cumplimiento	16
Metas de período 2014-2017	17
Principales Logros de la Gestión Período 2014-2017	18
Barcos Reparados en Varadero	21
Servicios Portuarios	26
Inversiones Financieras	32
Proyectos e Inversiones	35
Atención a Potenciales Inversionistas	38
Fortalecimiento a Estructura Física y Tecnológica	44
Desarrollo Corporativo	46
Proyecciones para el Próximo Período	46

► MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Con mucha satisfacción presento el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período Junio 2016 – Mayo 2017, que contiene los principales logros en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019 del Gobierno de El Salvador y las acciones desarrolladas para cumplir con la función principal que la Ley Orgánica de CORSAIN manda.

En el período que hoy se informa, con mucha satisfacción, durante estos tres años (2014-2017) hemos alcanzado importantes retos que constituyen un avance en la consolidación de una institución fuerte; reforzándola y ubicándola en una posición que le permita ser el ente generador de inversión, trabajando para lograr condiciones y ocupar los espacios y aprovechar las oportunidades de negocio que se nos presenten.

Me llena de orgullo poder decir que la gestión al frente de la Corporación, refleja un importante proceso de transformación institucional, ya que las acciones estratégicas emprendidas han permitido el rescate de importantes inversiones que por años no habían tenido avances, como son, la dinamización de las Operaciones en Puerto CORSAIN, a través de la puesta en marcha de Varadero, habiéndose reparado durante el período que se informa un total de diez embarcaciones entre remolcadores, buques pesqueros y camaroneros, procedentes de diferentes puertos nacionales como del resto de la zona Centroamericana, destacándose las reparaciones de los Remolcadores de los Puertos: Acajutla, Corinto de Nicaragua, Quetzal de Guatemala y San Carlos Borromeo, propiedad de CORSAIN, que no había sido restaurado desde hace 6 años; se atendieron en reparación naval cuatro barcos camaroneros y un barco pesquero. Con este servicio la Corporación ha generado mayores ingresos y oportunidades de empleo para muchos habitantes de la zona; lográndose también la acreditación del procedimiento de soldadura de arco eléctrico y el inicio del proceso de la Reparación Estructural de Muelle.

Se brindó fortalecimiento a las operaciones portuarias mediante la adquisición de un Remolcador a la CONCESIONARIA SAAM DE COSTA RICA, S.A., construido en el astillero SANMARGENTINA con una capacidad de 1700 HP, y que ha sido nombrado CORSAIN 2016, disponiendo de esta manera de dos remolcadores, duplicando nuestra capacidad actual y brindando así un mejor y eficiente servicio en las operaciones de atraque y desatraque. Tal condición, ha sido en beneficio de las relaciones de negocios con clientes estratégicos en servicios portuarios, como es el caso del aumento de operaciones entre CORSAIN y Tropigas, que trajo como resultado un mayor arribo de buques gaseros de más capacidad, mejorando así los ingresos de la Corporación y logrando que el gas propano se distribuya desde El Salvador a Centro América.

Producto de todas las inversiones realizadas a partir de Junio 2014, es que para el año 2016 se lograron ingresos importantes de US\$1.5 millones que superan en un 238.86% respecto del año 2015. Lo anterior ha permitido revertir las pérdidas acumuladas que por más de 8 años mantuvo puerto y lograr utilidades a partir del año 2016.

Otro logro fue vender la participación accionaria que CORSAIN mantenía en la empresa INCARSA a la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de R.L. (COPORC, de R.L), esto con base a la Política de Inversiones y Venta de Acciones de la Corporación. Esta venta fue autorizada por la Asamblea de Gobernadores, en fecha 2 de junio de 2016, finalizando dicha operación en enero de 2017.

Tomando como punto de partida, que la razón de ser de la Corporación es promover la inversión a través de la creación de sociedades, durante este período de gestión se promocionó el Portafolio de Proyectos de Inversión con delegaciones nacionales y extranjeras como son: Caribe Solar; Asia Pacific; China Railway Constructions Corporation International (CRCCI); NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP y Asesores Internacionales Especializados – ASINESA, entre otros.

Ya para finalizar quisiera expresar mi especial reconocimiento a nuestra Asamblea de Gobernadores, Consejo Directivo, Equipo Gerencial y demás profesionales que forman parte de esta Corporación que con su identificación institucional y entrega, han logrado el cumplimiento de nuestras metas, que contribuyen al desarrollo del país.

Licda. Violeta Saca
Presidenta

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), es una Institución Oficial de Inversiones, de carácter autónomo, creada con el objetivo de ser un instrumento del Estado para promover y desarrollar a través de inversiones y coinversiones, la creación de sociedades y empresas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, en el marco de su Ley Orgánica y de los objetivos del Estado.

Contando actualmente con la siguiente estructura organizativa:



PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

VALORES

TRABAJO EN EQUIPO: Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.

EFICIENCIA: Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.

TRANSPARENCIA: Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.

CONFIANZA: Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.

INNOVACIÓN: Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.

INTEGRIDAD: Obrar con rectitud y probidad.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES



En cumplimiento a las funciones otorgadas por la ley, como máxima autoridad de la estructura organizativa, la Asamblea de Gobernadores conoció y aprobó el presupuesto para el ejercicio 2017 y el Plan Anual Operativo para el mismo año. Asimismo, nombró al Auditor Externo Financiero de la Corporación para el ejercicio 2016 y aprobó los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Además, aprobaron la Política de Inversiones y Venta de Acciones de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, en cumplimiento a lo establecido en su Ley Orgánica y autorizó la venta de las Acciones que CORSAIN poseía en la Sociedad INCARSA, S.A. de C.V.

Asimismo, tomo decisiones importantes de carácter financiero para las distintas sociedades donde la Corporación tiene participación accionaria.

CONSEJO DIRECTIVO



Como máxima autoridad administrativa de la Corporación, el Consejo Directivo, conoció los estados financieros mensuales, y dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y al Plan Anual Operativo 2016; asimismo, brindó el visto bueno a los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2015.

Aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio 2017, habiendo dado seguimiento a la ejecución del Plan 2016, así como al quehacer de los Comités de Auditoría, Riesgos e Inversiones. Conoció y dio visto bueno a las cartas de gerencia presentadas por los Auditores Externos Financieros, sobre el seguimiento financiero y el control interno de la Corporación, en cumplimiento al Contrato con la firma de Auditores Velásquez y Asociados.

Además, realizó el planeamiento estratégico para el año 2017 y emitió los lineamientos para la elaboración del presupuesto del mismo año, los cuales fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores.

Aprobó la creación del *Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos* y sus normas de funcionamiento, así como el *Manual sobre mecanismos para prevenir y detectar lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo*.

Ratificó la creación de los comités de: Planificación, Gestión Ambiental, Género, Presupuesto y nombró los miembros de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, Eficiencia Energética.

▶ CONTROL Y AUDITORÍA

En cumplimiento a las funciones de evaluar en forma permanente el sistema de control interno institucional, se ejecutaron 38 auditorías en el periodo de junio 2016 a mayo 2017, enfocadas a las áreas: fondos, inversiones financieras, inventarios, muebles e inmuebles, inversiones intangibles, gastos e ingresos y auditorías de gestión, brindando los informes especiales respectivos, para la toma de decisiones.

En adición a lo anterior la Corporación fue objeto de exámenes de parte de los Organismos contralores:

- Corte de Cuentas de la República
- Superintendencia del Sistema Financiero
- Auditoría Externa
- Auditoría Fiscal

A quienes se les brindó el apoyo necesario para el desarrollo de sus funciones y se les dio respuesta a todos sus requerimientos.

La Auditoria Interna dio seguimiento a todas las observaciones de asuntos menores y cartas de gerencia, logrando verificar la debida atención por parte de todas las dependencias de la Corporación, para la superación de las mismas.

Durante el ejercicio 2016, la Corte de Cuentas auditó a la Corporación el año 2014, habiendo emitido un informe limpio, manifestando: *“que la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), gestionó razonablemente con eficiencia, economía y efectividad, los recursos asignados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.”*

En el primer semestre del año 2017, la Corte de Cuentas realizó Auditoria Financiera a la Corporación del año 2015, habiendo emitido nuevamente un informe limpio.

En adición a lo anterior, la Corporación no tiene observaciones o hallazgos que atender por parte de las auditorias anteriores, lo cual le da un estatus de transparencia y buena gestión de la actual administración.

COMITÉS Y COMISIÓN

Para el cierre del período Mayo 2017, se cuenta con 10 comités institucionales y una Comisión, los cuales se actualizaron en sus normas de funcionamiento y la composición de sus miembros, siendo sus principales actividades durante 2016 las siguientes:

COMITÉ DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en las Normas para el Funcionamiento del Comité de Inversiones, esta unidad asesora tiene por objeto promover y recomendar las políticas y las normas para planear las estrategias de inversión, que permitan optimizar los rendimientos de las disponibilidades financieras, todo con apego a las leyes, reglamentos, acuerdos y lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Dentro de los logros alcanzados se encuentran:

- Elaboración y visto bueno de la Política de Inversiones y de Venta de Acciones de la Corporación Salvadoreña de Inversiones.
- Conoció y dio visto bueno al Protocolo para Atención de Inversionistas, en el cual se establece el procedimiento a seguir para la atención con calidad a inversionistas potenciales de la Corporación.

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

Se dio seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y al Plan Anual Operativo 2016, además se hizo el proceso de Planeación Estratégica para el año 2017, iniciando con la elaboración del FODA institucional que permitió identificar las estrategias generales sobre los cuales descansa el Plan Anual Operativo.

Por acuerdo del Consejo Directivo se designó al Comité de Planificación la responsabilidad de coordinar las acciones en los espacios y mecanismos de participación ciudadana, lo cual quedó incorporado en el Plan Anual Operativo 2017, como una acción estratégica enfocada al fomento de la participación ciudadana. Además se dio a conocer la Política de participación ciudadana y se realizaron dos jornadas de divulgación de la Política al personal de la institución.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo al Consejo Directivo de la Corporación para la administración de Riesgos en la Corporación, y tiene como responsabilidad velar porque se mantengan los controles efectivos para identificar, medir, monitorear, limitar y revelar los riesgos a que se encuentre expuesta la Corporación en la realización de sus operaciones.

Durante el 2016, el Comité verificó el cumplimiento de la ejecución del 100% del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos, lo que contribuyó a la reducción del 34.8% en los factores de riesgos a nivel Institucional. Los factores calificados como riesgo moderado y alto pasaron de 20 en el año 2015 a 13 en el 2016, a los cuales se les continúa dando seguimiento.



COMITÉ DE AUDITORÍA

Dio visto bueno a las nuevas normas de funcionamiento del Comité y las sometió a la aprobación del Consejo Directivo, adaptando dichas normas a las actuales necesidades de la Corporación.

Además, conoció los Estados Financieros presentados mensualmente por la Gerencia de Inversiones y Finanzas, previo a la presentación de los mismos al Consejo Directivo. Así como a los Estados Financieros de cierre del ejercicio 2016, presentados por los auditores externos.

Durante el año, de acuerdo al cumplimiento del contrato de los auditores, conoció y dio visto bueno a todas las cartas de gerencia presentados por éstos.

Dio seguimiento al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el ejercicio 2016, presentado a la Corte de Cuentas de la República.

COMITÉ DE PRESUPUESTO

En el contexto de la reforma del Sistema de Presupuesto Público impulsado por el Ministerio de Hacienda, cuyo pilar fundamental es la implementación del Presupuesto por Programas con enfoque a Resultados, la Corporación logró obtener la validación de la Dirección General del Presupuesto, de las categorías presupuestarias: Programa Presupuestario “Promoción y Desarrollo de Sociedades y Empresas Industriales”, Asignación no Programable “Pago de la Deuda Interna” y Acciones Centrales “Gestión de Dirección y Administración Institucional”, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la identificación y Diseño de Programas Presupuestarios.

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL

En junio de 2016, el Consejo Directivo de la Corporación aprobó la Política Institucional de Gestión Ambiental, asimismo, recientemente se ha concretado la elaboración de las Normas para el Funcionamiento del Comité de Gestión Ambiental de CORSAIN, que será sometido a autorización del Consejo Directivo.

El comité impulsó las campañas de ahorro de agua, reciclaje de papel, y en conjunto con el Comité de Eficiencia Energética, promovieron el ahorro de energía eléctrica y la reducción de emisión de gases, a través de los mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular y de plantas de emergencia.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Se efectuaron charlas en materias preventivas, cumpliendo con las metas establecidas en el Plan Anual Operativo; entrenamiento a las brigadas de emergencia, campañas de vacunación y visuales para velar por la seguridad y salud de nuestros empleados.

Se realizó simulacro de evacuación programado para el año 2016, contando con la participación de todos los miembros de las brigadas y el personal de la Corporación.



COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

Como parte del programa de formación continua de la Comisión, dos de sus miembros se graduaron del “Diplomado de Ética Gubernamental”, promovido por el Tribunal de Ética Gubernamental, con el objetivo de promover el desempeño ético en la función pública. También se completó la Jornada Anual de Capacitación la Ley de Ética Gubernamental a todo el personal y Miembros del Consejo Directivo, con un enfoque en la práctica de valores, deberes, prohibiciones éticas.

COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (COEEI)

Con el objetivo de impulsar la Política de Austeridad y Ahorro para el uso eficiente de los recursos Institucionales en materia energética, el COEEI realizó dos Jornadas de Eficiencia Energética en Oficinas Administrativas y Puerto CORSAIN en los meses de abril y septiembre 2016, impulsándose el uso eficiente de la energía en la institución.



COMITÉ DE GÉNERO

Durante el año 2016, el Comité de Género difundió la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres, clausurando el 25 de noviembre con una charla y un concurso de dibujo en conmemoración del “DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”. Habiendo cumplido con lo que la Ley establece.



COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Consejo Directivo aprobó, en diciembre de 2016, la separación de las funciones propias del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos que estaban asignadas al Comité de Riesgos, formalizando la creación de dicho comité; también se sometió a aprobación del mismo Consejo las Normas para el funcionamiento del comité.



COMITÉ DE IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL

Fue creado a principios del ejercicio 2016, para cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública, con el objetivo de elaborar la identificación documental de la Institución, a través de su reseña histórica administrativa y la elaboración del índice legislativo aplicable a la Institución, habiéndose alcanzado ambos propósitos.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

Creado a principios del año 2016, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, a fin de evitar la acumulación inapropiada de documentos que perdieron su vigencia administrativa, legal y fiscal. Éste comité inició el proceso de valoración de las series documentales y en determinar los criterios para conservación, digitalización, eliminación total o parcial, de acuerdo a lo que la legislación establece.

▶ LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP

Unidad de acceso a la información pública

- En el año 2016 se incrementó el volumen de información oficiosa publicada y se avanzó de manera significativa en el tema de gestión documental, dichas acciones posicionaron a la Corporación en el octavo lugar de 75 instituciones obligadas al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, con una calificación global de 7.70, así como una evaluación de 8.83 en divulgación de información oficiosa.

(Fuente: <http://www.iaip.gob.sv/?q=press-release/iaip-presenta-2%C2%BA-informe-de-transparencia-institucional>)

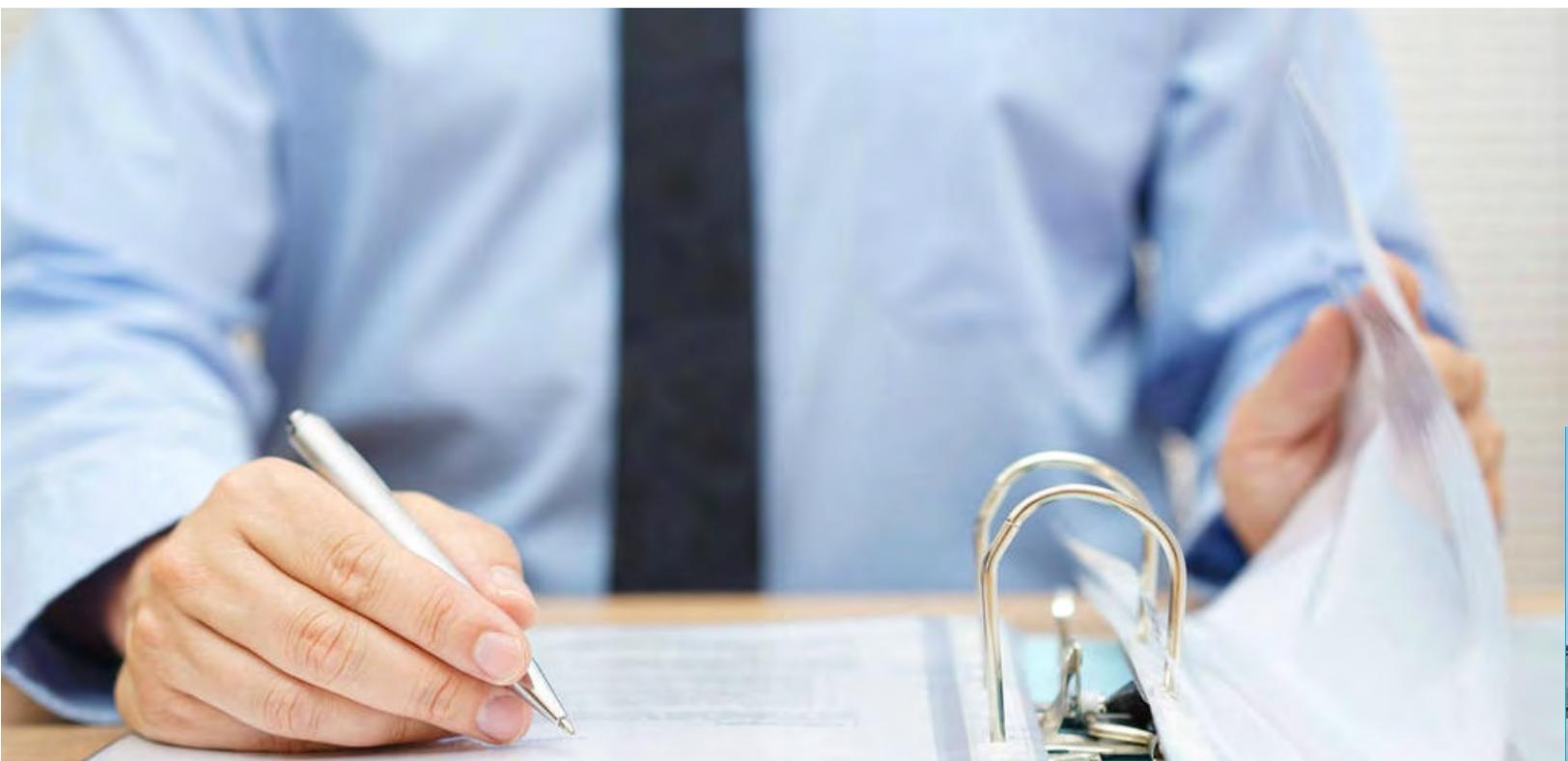
- **La Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) reconoció a CORSAIN como una institución que promueve la información pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción, alcanzando una nota de 9.11 en el último Ranking de evaluación.**

- Se brindó atención al público durante todo el periodo de junio 2016 a mayo 2017 y se tramitaron 121 requerimientos de información diversa, entre las que se destacan: información sobre el quehacer institucional, datos personales, participación ciudadana y datos estadísticos, entre otros.

- Se impartieron charlas sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, como herramienta para ejercer otros derechos, difundiéndose a la vez contenidos relacionados con la Ley y su Reglamento a fin de continuar fomentando en la Corporación una cultura de acceso a la información y transparencia.

- En el año 2015, se inició el proceso de digitalización de documentos históricos de la institución, en plataforma DocuShare, con el fin de contar con la información necesaria oportuna.

OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO



La Oficialía de Cumplimiento, es la encargada de comunicar los reportes de operaciones sospechosas y reportes de operaciones reguladas, así como identificar los factores de riesgos de Lavado de Dinero y de Activos a los que está expuesta la Corporación, velando por el cumplimiento de las leyes y normativas que regulan el lavado de dinero y de activos.

El 1 de marzo de 2016, se registró ante la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República a la Corporación Salvadoreña de Inversiones, como sujeto obligado en dar cumplimiento a la “Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos”.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, el Consejo Directivo, aprobó el *“Manual sobre Mecanismos para Prevenir y Detectar Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo”*, para dar cumplimiento a lo estipulado en las normas emitidas por el Banco Central de Reserva y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las leyes respectivas, en materia de lavado de dinero.

El 27 de septiembre de 2016, La Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, otorgó a la Corporación las credenciales para hacer uso de Portal UIF, dándose inicio al proceso de acreditación de la Oficialía de Cumplimiento de la Institución.

METAS DE PERÍODO 2014-2017

Entre las metas programadas para el período, en seguimiento al Plan Estratégico Institucional y al Plan Anual Operativo, podemos mencionar:

- Reparación y reactivación de Varadero en Puerto CORSAIN
- Recibir embarcaciones en operaciones portuarias y en reparación naval.
- Elaboración de prefactibilidad de proyectos.
- Establecer un protocolo para atender a inversionistas y clientes.
- Acercamiento con instituciones públicas y privadas para lograr mutua cooperación
- Desarrollo del personal mediante capacitaciones



PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN PERÍODO 2014-2017

INAUGURACIÓN DE VARADERO PUERTO CORSAIN



El 1 de Julio de 2015 se realizó el acto de inauguración de Varadero, el cual contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Lic. Oscar Ortiz, la Presidenta de CORSAIN, Lic. Violeta Saca y miembros del Consejo Directivo de CORSAIN entre otros funcionarios de alto nivel que asistieron al evento.

Varadero estuvo fuera de servicio desde el año 2009, con la reparación efectuada en esta administración, que tuvo una duración de 8 meses y una inversión de \$1.4 millones, se ha logrado reactivar el servicio de reparación naval, brindando atención tanto a nivel nacional como centroamericano, producto de la gestión de promoción de éstos servicios.

Es importante destacar que este Varadero es el único dique seco en la región Centroamericana, que brinda servicios de reparación naval, por lo que su reactivación ha contribuido al desarrollo económico de la zona y posicionando a nuestro país como referente en reparaciones navales en la costa del Pacífico Centroamericano.

El proyecto tuvo como desarrollo seis componentes:



1. REPARACIÓN ESTRUCTURAL DEL VARADERO

Consistió en la reparación del carro de varada, el cual es una estructura a base de perfiles de acero laminado diseñado para recibir buques de 1,750 toneladas.

Las actividades realizadas consistieron en el cambio de elementos estructurales que presentaban deterioro por la exposición directa y prolongada a la inmersión y secado con agua de mar, por lo que se realizó la sustitución de todos los elementos de la cuna.

A toda la estructura del carro de varada tanto elementos nuevos y a conservar, se le aplicó el esquema de protección que consistió en la preparación de superficie con sandblasting, aplicación de pintura anticorrosiva epóxica y acabado final con pintura de poliuretano de altos sólidos en las áreas no sumergidas y pintura anti-incrustante en las áreas expuesta al contacto con el agua.

2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN DE 300 KVA

La nueva sub-estación construida posee una capacidad 300 KVA y está formada por un banco de tres transformadores monofásicos de 100 KVA.

Se incluyen además el suministro e instalación de alimentador de potencia trifásico para 23 KV en el lado del primario, en el secundario, alimentadores para voltajes de 120/240 voltios y tableros de distribución.





3. OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS

Construcción de la caseta para albergar la nueva subestación eléctrica, cajas para alojamiento de tableros y de registro, canalizaciones para cables de potencia y de distribución secundarios.

También se realizó la reparación de áreas puntuales del muro de concreto reforzado que sirve para retención del talud del área de rampa del Varadero.

4. LIMPIEZA DE RIELES DE RODAMIENTO DEL VARADERO

Remoción del sedimento acumulado sobre los rieles donde se desplaza el carro de varada en la rampa de acceso al varadero, lo cual impide el desplazamiento hacia el área de recepción del buque, por lo que para reiniciar operaciones era necesario remover los sedimentos acumulados.



5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MADERA PARA CUÑAS Y DURMIENTES

Consistió en el suministro e instalación de madera necesaria para soportar el peso de los buques que son varados sobre la cuna, así como también los durmientes que soportan el cable de izado para evitar el desgaste por el arrastre durante la operación de varada y botadura de buques.

6. REHABILITACIÓN DE FRENO DE WINCHE

Suministro de un nuevo arrancador electrónico de estado sólido para tener un control más preciso del movimiento del carro durante las operaciones de varada y botadura de los buques. Además se realizó reparación del sistema de frenado el cual se encontraba fuera de operación.



▶ BARCOS REPARADOS EN VARADERO

Durante el periodo de la gestión 2014-2017, se brindaron servicios de reparación naval a las siguientes embarcaciones:

1. REMOLCADOR ACAJUTLA

Propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), al cual se le realizaron servicios de reparación del sistema de propulsión y de casco, aplicación de pintura, cambio de tuberías y válvulas internas del barco.



2. REMOLCADOR EL DANTO

Propiedad de la Empresa Portuaria Nacional (EPN) de Nicaragua, al que se le brindó reparación de propelas y ejes de propulsión, cambio de cojinetes, lavado a presión de casco y aplicación de pintura.

El trabajo realizado fue supervisado por DAMEN SHIP YARD, de origen Holandés.



3. REMOLCADOR SAN CARLOS BORROMEIO

Propiedad de Puerto CORSAIN, se utiliza para la prestación de servicios portuarios en la ejecución de maniobras de atraque y desatraque de buques en muelle. Se reparó el sistema de propulsión y de casco, culata de motor de estribor, inyectores y cambio de válvulas. Asimismo, se realizó pintura en cubierta.



4. REMOLCADOR POSEIDÓN

El Poseidón, propiedad del Régimen de Pensiones y Jubilación del Personal de la Empresa Portuaria Quetzal de Guatemala, al que se le brindó servicios de reparación de sistema de propulsión, entre otros: desmontaje de sistema, cambio de cojinetes, rectificado de ejes, propelas



5. REMOLCADOR IZALCO

Propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), al cual se le realizaron servicios de mantenimiento a la estructura del casco y cubierta, trabajos de cambios de láminas, reparación del sistema de propulsión, limpieza de tanques y sentinas, cambio de defensas, entre otros.



6. BARCO CAMARONERO GAMBERETTO

Entre los trabajos realizados se pueden mencionar: reparación en el sistema de propulsión, arenado y aplicación de pintura en obra viva.



7. BARCO CAMARONERO SAN JAIME

Al que se le realizaron los trabajos de reparación en el casco y aplicación de pintura en obra viva.



8. BARCO PESQUERO PRIMERO DIOS

Entre los trabajos realizados se pueden mencionar: lavado al casco a alta presión en obra viva y muerta, rasqueteo en obra viva, arenado comercial al casco SA-2, aplicación de pintura en obra viva y remoción e instalación de ánodos de zinc.



9. BARCO CAMARONERO LAMATEPEC II

Propiedad de la empresa El Pez Dorado S.A. de C.V., realizándosele trabajos de aplicación de pintura en obra viva.



10. BARCO CAMARONERO SAN MIGUEL I

Al que se le realizaron los trabajos de aplicación de pintura en obra viva y desmontaje e instalación de ánodos de zinc.



El servicio de reparación de Varadero en Puerto CORSAIN ha permitido la generación de más ingresos y oportunidades de empleos tanto directos como indirectos.

SERVICIOS PORTUARIOS

Servicios brindados a:	AÑOS			
	2014	2015	2016	2017 Enero a mayo
Buques atuneros y mercantes pesqueros	33	51	43	16
Buques con gas licuado	2	3	15	6
Servicio alquiler de remolcador	23	54	49	22
Totales	58	108	107	44

ESTUDIO DE BATIMETRÍA

En el año 2014, se realizó el estudio técnico de batimetría mediante el proceso de Libre Gestión, del cual se obtuvo el volumen de azolve el cual servirá de base para un dragado y mantenimiento de la profundidad necesaria para el atraque de las embarcaciones.



MANTENIMIENTO DE PROFUNDIDADES EN EL FRENTE DE ATRAQUE DE MUELLE

Un factor importante en los excelentes resultados de las operaciones portuarias ha sido el lograr mantener los niveles de profundidad en el frente de atraque, que permitió el ingreso de buques de mayor calado. Lo anterior fue posible con la obtención de la autorización otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente (MARN), para el uso de la bomba sumergible trifásica adquirida por la Corporación en el año 2015, para la remoción de sedimentos del lecho marino en el frente de atraque.



ADQUISICIÓN DE REMOLCADOR

Para fortalecer los negocios en Puerto CORSAIN y mejorar los servicios que se prestan en remolcaje a los diferentes clientes, la Corporación Salvadoreña de Inversiones, en octubre de 2016 compró un Remolcador a la CONCESIONARIA SAAM DE COSTA RICA, S.A., construido en el astillero SANYM-ARGENTINA con una capacidad de 1700 HP, y que ha sido nombrado CORSAIN 2016.

Con esta nueva adquisición nuestro Puerto contará con dos remolcadores, duplicando así su capacidad actual, con lo cual se estará brindando un mejor y eficiente servicio en las operaciones de atraque y desatraque principalmente en las embarcaciones que sobrepasan las 22,000 TRB.



CERTIFICACION DEL PROCEDIMIENTO DE SOLDADURA DE ARCO ELÉCTRICO

Con el objetivo de elevar los estándares de calidad en el servicio que se presta en Varadero de Puerto CORSAIN, específicamente en soldadura de cascos de embarcaciones, se certificó el procedimiento con la empresa Servicios Industriales Especializados y Compañía Limitada (S.I.E.,LTDA) con el respaldo de la American Welding Society (AWS) y bajo el código D1.1 de Soldadura Estructural; para lo cual se desarrolló el procedimiento, cumpliendo los aspectos que dicho código exige para soldadura de arco eléctrico, habiéndose realizado las pruebas de materiales y soldadura bajo la especificación WPS: WELDING PROCEDURE SPECIFICATION, obteniendo así el procedimiento PQR: PROCEDURE QUALIFICATION RECORD, necesarios para la certificación internacional de los soldadores y de las casas clasificadoras en este ramo en la industria marítima.



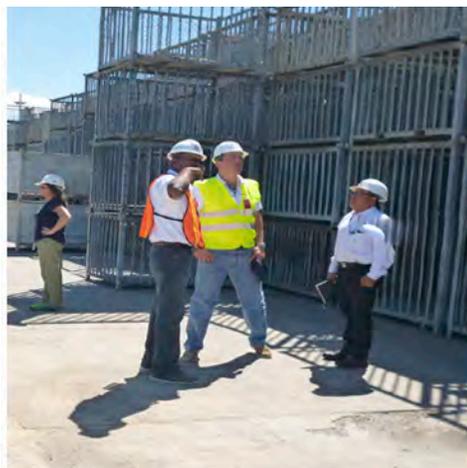
ACREDITACIÓN PORTUARIA A NIVEL INTERNACIONAL

La Autoridad Marítima Portuaria (AMP) mediante la verificación de las instalaciones y el Plan de Protección durante el período 2014-2017, mantuvo la vigencia de la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria, lo que certifica a Puerto CORSAIN como **Puerto Seguro a nivel internacional**, hasta el año 2019.



VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE PARTE DE LA GUARDIA COSTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se recibió Delegación de la Guardia Costera de los Estados Unidos de Norteamérica, acompañados por representantes de la Autoridad Marítima Portuaria de El Salvador, para verificar el cumplimiento del Código Internacional de Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y del Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias (PPIP). Quienes se fueron satisfechos por el cumplimiento a la normativa por parte de Puerto CORSAIN.



CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD PORTUARIA

A fin de medir la efectividad del Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias y garantizar la seguridad del personal de los buques e instalaciones del Puerto, los responsables de la Seguridad Portuaria de CORSAIN, coordinaron y participaron en diversos simulacros, contando con la participación del Grupo Cuscatlán, la División Antinarcoóticos (DAN) y la Policía Nacional Civil (PNC).

Se realizaron reuniones mensuales del Comité de Seguridad Portuaria, el cual está integrado por representantes de todas las autoridades portuarias: AMP, Aduana, Migración y Extranjería, Base Naval, CUARENTENA, CENDEPESCA, Alcaldía Municipal, CALVO CONSIGNATARIA, Seguridad Puerto de La Unión, Terminales de Gas del Pacífico.



DIAGNÓSTICO PARA LA REPARACIÓN DE MUELLE CORSAIN

Dada la importancia del muelle en Puerto CORSAIN como polo de desarrollo portuario, es necesario contar con la infraestructura en óptimas condiciones, por lo que en el año 2014 se contrató los servicios profesionales de la empresa consultora RIJOJIVE S.A. de C.V.; producto de lo cual se obtuvo el Diagnóstico para la reparación del muelle.



REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE MUELLE

A efecto de atender las recomendaciones obtenidas en el Diagnóstico para la reparación de muelle y para brindar un mejor servicio y seguridad a los usuarios de las Instalaciones Portuarias, se promovieron los procesos de licitación para desarrollar los proyectos de reparación de estructura de Muelle, al cual no se le había dado mantenimiento desde el año 2008. Habiendo dado inicio con la primera fase de la Etapa 1, la cual fue ejecutada del 16 de mayo al 31 de octubre de 2016. Se reparó entre los ejes 55 al 57.

Además, con fecha 13 de marzo de 2017 se inició la segunda fase de Etapa 1 la cual se proyecta finalizar en Octubre del presente año, reparándose entre los ejes 52 al 55.

RESULTADOS OPERATIVOS DE PUERTO CORSAIN

Producto de todas las inversiones realizadas en las instalaciones de Puerto CORSAIN a partir del año 2014, ya para el año 2016 se lograron ingresos importantes de US\$1.5 millones que superan en un 238.86% respecto del año 2015. Lo anterior ha permitido además revertir las pérdidas acumuladas por más de 8 años de las operaciones portuarias, logrando utilidades a partir del año 2016, como se muestra en la siguiente gráfica:



INVERSIONES FINANCIERAS

INGENIOS



INGENIO LA CABAÑA



INGENIO JIBOA



INGENIO CHAPARRASTIQUE



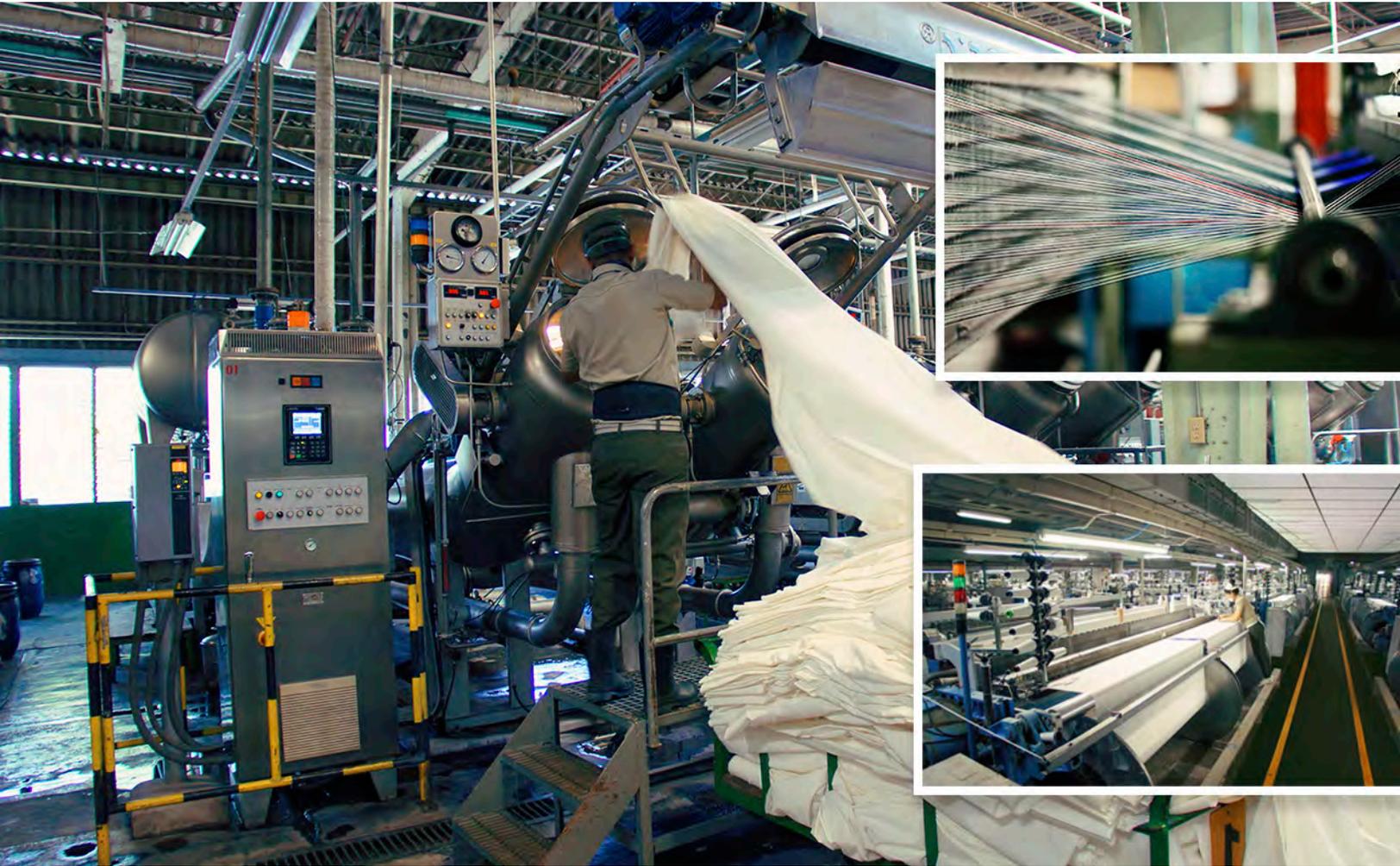
INGENIO LA MAGDALENA

La Corporación mantiene participación accionaria en cuatro de los seis ingenios azucareros que existen en el País, siendo estos: La Magdalena, Chaparrastique, La Cabaña y Jiboa, apoyando en las actividades productivas y relevantes del sector, tales como la cogeneración de energía a partir del bagazo de la caña, desarrollo productos innovadores como el Ron Cihuatán en el Ingenio La Cabaña; y el apoyo a programas sociales desarrollados en comunidades circundantes con proyectos de infraestructura y equipos informáticos.

Los empleos generados por la industria, para el año 2016, se estiman en 50 mil directos y 200 mil indirectos.

(Fuente: Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera - CONSAA)

INSINCA



Es importante destacar que INSINCA es el primer Asocio Público Privado en la Industria Textil, constituido en 1966, el cual se fundó con el 50% de acciones de Empresas Japonesas y 50% de acciones del Gobierno Salvadoreño. Habiendo celebrado en Mayo de 2016 su 50 aniversario.

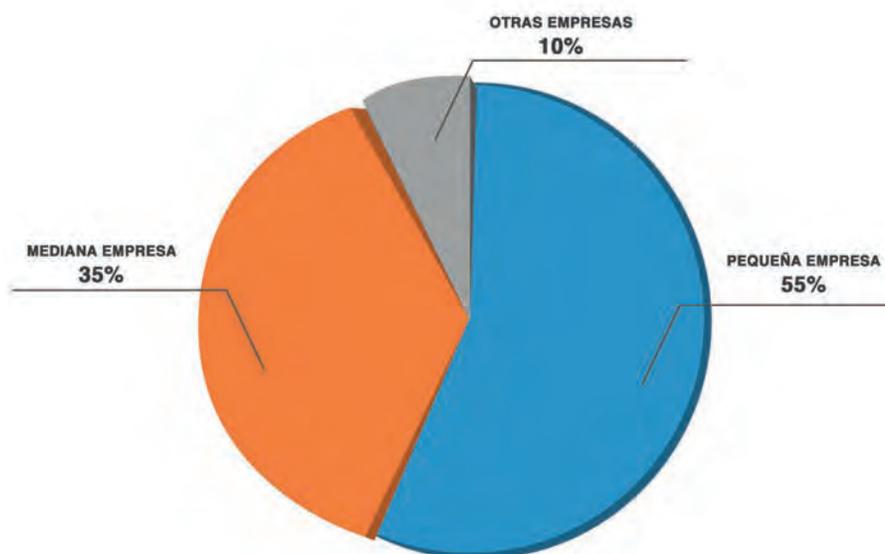
CORSAIN ha acompañado a INSINCA para la renovación de maquinaria de su planta de producción y eficientizar sus procesos. Dicha inversión ha permitido ser más competitivos dentro del mercado nacional como internacional.

INSINCA ha participado en los últimos años en las licitaciones promovidas por el Gobierno de El Salvador, para el suministro de telas para uniformes, entre ellas: Ministerio de Educación, para personal administrativo y uniformes escolares; Instituto Salvadoreño del Seguro Social; Academia Nacional de Seguridad Pública y Ministerio de Defensa.

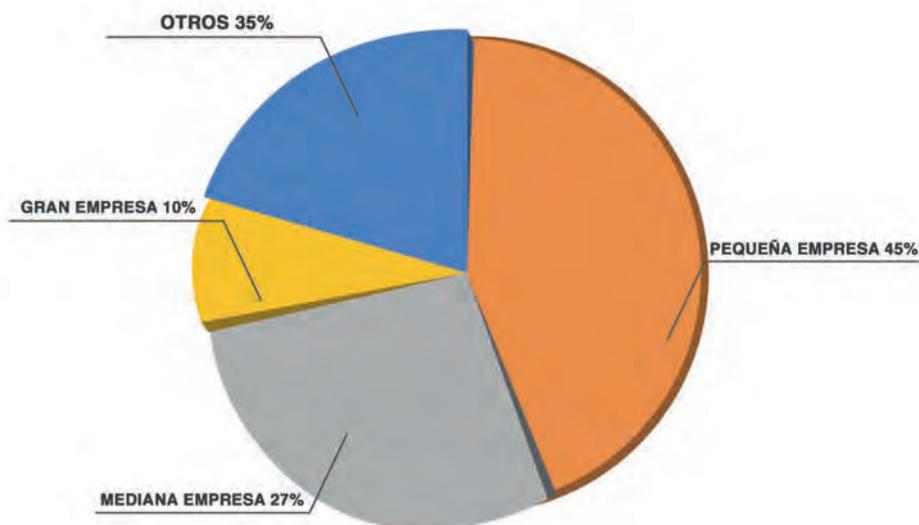
PLAN DE COMPRAS

En apoyo más allá de la LACAP, se promovió la participación de la micro, pequeña y mediana empresa en los procesos de adquisición de Obras, Bienes y Servicios, que fueron puestas a disposición a través del Sistema COMPRASAL, habiendo superado en gran medida el 12% requerido por la ley.

AÑO 2015



AÑO 2016



▶ PROYECTOS E INVERSIONES

Se han desarrollado una serie de actividades encaminadas al cumplimiento de los Planes Anuales Operativos y el Plan Estratégico Institucional 2014-2019, relacionados con la promoción de portafolios de proyectos de inversión, así como la elaboración de la Política de Inversiones:

1. POLÍTICA DE INVERSIONES Y DE VENTA DE ACCIONES

Se elaboró y aprobó la Política de Inversiones y de Venta de Acciones, por parte de la Asamblea de Gobernadores en fecha 26 de mayo de 2016, dictando las directrices bajo las cuales CORSAIN invertirá, procurando maximizar la rentabilidad de las mismas y minimizando los riesgos de las inversiones en cumplimiento de la Ley Orgánica de la Corporación y demás normas aplicables; estableciendo además las responsabilidades y restricciones, cuidando que éstas no afecten la flexibilidad para reaccionar ante cambios en las condiciones económicas y variables externas.

2. DESARROLLO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE UNA CENTRAL ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA

Bajo el convenio de confidencialidad firmado con A. GREEN ENERGY, S.A. de C.V., se elaboró el documento de Factibilidad del Proyecto Central Fotovoltaica “Montecristo”, con una potencia de 20 MW con el objeto de contribuir a la diversificación de la matriz energética de El Salvador y la utilización de energía renovable.



3. DESARROLLO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA PROYECTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE

Se elaboró estudio de factibilidad para el Proyecto de Tanques de Almacenamiento de Combustible y se presentó a inversionistas potenciales, quienes mostraron interés en el desarrollo de éste proyecto.

El proyecto consiste en la instalación de cuatro tanques con capacidad de almacenamiento de 200 mil barriles de los derivados de petróleo: gasolina super, gasolina regular y diésel, para el abastecimiento de buques que atracan en Puerto CORSAIN y la distribución en la zona oriental.

Entre los inversionistas interesados a quienes se les presentó el proyecto están:

- ▶ Caribe Solar
- ▶ A. Green Energy
- ▶ Asia Pacific
- ▶ China Railway Constructions Corporation International (CRCCI)
- ▶ NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP y Asesores Internacionales Especializados - ASINESA



4. OPERACIÓN DE VENTA DE ACCIONES

Se obtuvo oferta de compra de acciones de la empresa INCARSA, propiedad de CORSAIN, por parte de la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de R.L. (COPORC, de R.L), y con base a la Política de Inversiones y Venta de Acciones de la Corporación, la Asamblea de Gobernadores, en fecha 2 de junio de 2016, autorizó la venta a COPORC de R.L., concretándose dicha operación en enero de 2017. Habiendo cumplido la Corporación con su rol según la Ley de creación.



5. PARTICIPACIÓN EN FORO DEL PUERTO DE HOUSTON Y C.A.

CORSAIN participó como exponente en el Primer Foro de Puertos en Centroamérica y Houston, promovido por la Cámara de Comercio Centroamericana con sede en Houston, Texas, en septiembre de 2016, habiéndose aprovechado en dicho evento presentar los proyectos relacionados con el Desarrollo de la Zona Portuaria del Golfo de Fonseca, como: a) La adquisición de una dragadora para ofrecer los servicios de dragado principalmente en el Canal de navegación del Pacífico entre los países Centroamericanos; b) Proyecto de Tanques de combustible y c) Promoción de Servicios Navales y ampliación de Varadero.



▶ ATENCIÓN A POTENCIALES INVERSIONISTAS

CORSAIN comprometido con el desarrollo de proyectos de inversión de corto, mediano y largo plazo del país en armonía con el Plan de Desarrollo Quinquenal del Gobierno, atendió visitas de potenciales inversionistas, entre los que podemos mencionar:

1. INVERSIONISTAS CITIC GROUP

En coordinación con la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Economía, se atendió visita de CITIC GROUP en Puerto CORSAIN, procedentes de la República Popular de China quienes manifestaron su interés de invertir en el país, para lo cual se les presentó el Portafolio de Proyectos de esta Corporación.



2. INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)

ICE mostró interés de invertir en nuestro país mediante la creación de una empresa dedicada a las comunicaciones y tecnología de la información, encontrando en CORSAIN el socio estratégico, habiéndose firmado un Convenio de Confidencialidad y elaborado un Memorando de Entendimiento, para hacer posible un Caso de Negocios.



3. OVERSEAS ENGINEERING & CONSTRUCTION CO, LTD

Ejecutivos taiwaneses representantes de la empresa Overseas Engineering & Construction Co, Ltd, a quienes se les presentaron diferentes opciones de inversión en el país, mostraron interés en un Proyecto de Almacenamiento de Combustible y en el desarrollo de una Central Fotovoltaica.



4. GRUPO ASIA PACIFIC

Se recibió delegación de inversionistas de ASIA PACIFIC, procedentes de China, Taiwan, quienes mostraron interés para realizar inversiones en el área costera para mejoras de Puertos, para lo cual se les presentaron los proyectos de la Corporación.



5. CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION INTERNACIONAL - CRCCI

Se recibieron representantes de la empresa CRCCI en Puerto CORSAIN, con el propósito de evaluar oportunidades de negocios entre ambas empresas, para lo cual se presentaron los proyectos del portafolio de inversión, habiendo mostrado interés en el desarrollo de proyectos en la zona de Puerto, principalmente Tanques de combustible y dragadora.

6. DAMEN SHIPYARD INTERNATIONAL GROUP

Se sostuvo reunión con representantes de la Empresa DAMEN SHIP YARD de origen Holandés, con quienes se exploraron las posibles oportunidades de negocios y de alianza estratégica; habiendo participado en dicha reunión la Presidenta de la Corporación y su equipo gerencial y por parte de Damen el Gerente de Ventas Américas, Gerente Regional de Servicios y el Representante de DAMEN para Centroamérica.

Se consideró viable establecer un acuerdo de cooperación entre CORSAIN y DAMEN, para la transferencia de conocimiento y tecnología en materia de Astilleros, quienes tienen además de basta experiencia, 42 Astilleros a nivel mundial. Incluye soporte técnico y suministro de materiales y equipos para los servicios de reparaciones navales, principalmente de barcos DAMEN. Dicho acuerdo se encuentra en proceso.

Según lo expresaron los representantes de DAMEN, el Varadero de CORSAIN es una "SOLUCION GENIAL", después de la experiencia de la reparación de su remolcador EL DANTO, reconocen la calidad de la mano de obra y expresaron su satisfacción, sin dejar de mencionar la ubicación estratégica de nuestro varadero.



7. EMPRESA INTERTUG

Representantes de la empresa INTERTUG de origen Colombiano, visitaron Puerto CORSAIN, interesados en los servicios de reparación naval en Varadero, a quienes posteriormente se les visito para inspeccionar su remolcador Don Lucho, el cual se encuentra operando en el Puerto San Lorenzo de Honduras.



8. ERS GROUP OF COMPANIES

La empresa estadounidense Enviromental Risk Services Corporation (ERS), dedicada al manejo y tratamiento de aguas residuales, desechos sólidos y dragado de puertos; visitaron CORSAIN con el interés de hacer inversiones en nuestro país, por lo que se les presentó el Portafolio de Proyectos, mostrando interés en el Dragado del Canal de navegación del Golfo. Habiéndose remitido propuesta de Convenio de Confidencialidad.



9. A. GREEN ENERGY

Empresa dedicada al ensamblaje de paneles solares para la generación de energía fotovoltaica, fabricados en Taiwan; único ensamblador en nuestro país, con quienes se sostuvieron reuniones a fin de establecer en conjunto un asocio público privado.

Para el propósito antes mencionado, A. Green Energy y CORSAIN firmaron un Convenio de Confidencialidad y Memorando de Entendimiento.

10. GRUPO GM Y KARPOWERSHIP

GRUPO GM propone instalar una planta generadora de energía eléctrica en una embarcación; dicha planta estaría adaptada para la generación térmica en ciclo combinado y la barcaza atracada en las instalaciones portuarias e interconectadas a la red de distribución nacional.

Los inversionistas, mostraron su interés principalmente por las condiciones de seguridad en nuestras instalaciones así como la protección natural que ofrece el Golfo de Fonseca y las facilidades portuarias con que cuenta CORSAIN, lo que tendría grandes ventajas para las operaciones de dicho proyecto pudiendo CORSAIN ser un aliado estratégico para GRUPO GM al establecer sus operaciones en nuestro país.



11. NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP

CORSAIN recibió a los representantes de NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP y del grupo de Asesores Internacionales Especializados - ASINESA, con el objetivo de evaluar la posibilidad de crear un socio público privado para el desarrollo del Proyecto de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustible que se pretende construir en Puerto CORSAIN.

Además, se les presentó el portafolio de inversiones con el propósito de estudiar las posibilidades de desarrollar otros proyectos de interés para ambas partes. Habiéndose logrado firmar con ellos un Acuerdo de Confidencialidad y elaborado el Memorando de Entendimiento.



SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y ACUERDOS

Durante el periodo 2014-2017, como resultado de la buena gestión de la de la Corporación para promover proyectos de inversión, se logró firmar los siguientes Acuerdos:

- ▶ Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Prestación de Servicios, suscrito entre la Comisión Ejecutiva Autónoma (CEPA) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), renovado en noviembre de 2014, el que permite diseñar, definir y suscribir los Acuerdos sobre el o los servicios específicos que se requieran entre ambas instituciones.
- ▶ Modificación al Acuerdo de Ejecución entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y CORSAIN, para la contratación de los servicios de remolcaje para las maniobras de atraque y desatraque de buques mercantes, suministrado por Puerto CORSAIN al Puerto de La Unión.
- ▶ Acuerdo de Ejecución entre CEPA y CORSAIN, para la prestación de servicios de reparación a remolcadores, propiedad de CEPA, con el objetivo de brindar los servicios de mantenimiento en Varadero.

▶ FORTALECIMIENTO A ESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Durante el período de gestión presentado, se ejecutaron una serie de actividades orientadas a fortalecer la estructura física y tecnología de la Institución, tales como:

- ▶ Se desarrolló un Plan de Modernización Tecnológica 2014-2016, habiéndose logrado los siguientes avances:
 - En el 4to. Trimestre de 2014, se llevaron a cabo una serie de procesos de adquisición orientados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
 - Durante el primer semestre de 2015, se ejecutaron una serie de actividades orientadas a la implementación y puesta en funcionamiento del nuevo cluster de servidores virtualizados, Unidad de Almacenamiento Masivo (SAN), librería de respaldos, UPS, equipos de comunicación para la red de datos, entre otros. Los cuales forman parte las recientes inversiones realizadas, como resultado del fuerte impulso y apoyo que la actual Administración Superior de la Corporación ha dado al tema de la modernización de la tecnología dentro de la institución.
 - En el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo el proyecto de inversión en el área de tecnología, el cual tuvo como objetivo renovar el 100% de la red de voz y datos en las Oficinas Centrales de la Institución.
 - Se inició una nueva estrategia de desarrollo interno de aplicaciones informáticas, la cual tiene como meta el desarrollo para los próximos años de módulos o sistemas requeridos por las Gerencias: Administrativa, Inversiones y Finanzas, y de la Gerencia de Puerto CORSAIN.



- Con el propósito de fortalecer el uso y acceso a las tecnologías de información, se diseñó y realizó la implantación del nuevo portal Intranet titulado CORSAintr@; siendo este un nuevo sitio Web al alcance de la comunidad de usuarios internos, el cual les permite conocer de primera mano las principales incidencias, noticias o eventos relacionados con el diario vivir de la Corporación.
- ▶ Con el fin de salvaguardar las instalaciones y cumplir con el Plan de Protección Portuaria, se mejoró el circuito cerrado de televisión a través de la adquisición de cámaras para todo el complejo de Puerto, dándole cobertura de vigilancia incluso al área de Winche de Varadero, reforzando de esta manera la seguridad en el puerto.
- ▶ Se realizó un diagnóstico y propuesta de renovación de la red eléctrica en oficinas centrales, realizándose en 2016 la inversión en la renovación de la misma.
- ▶ Se ha dado seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento preventivo y correctivo de Puerto CORSAIN, aprobado por la Autoridad Marítima Portuaria - AMP, ejecutándose las siguientes obras:
 - Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, así como a subestaciones.
 - Diagnóstico y propuesta de mantenimiento y mejora de las instalaciones eléctricas.
 - Mantenimiento y reparación del casco y pintura general de las lanchas CORSAIN I y CORSAIN II
 - Se brindó mantenimiento correctivo a las unidades de grúa y montacarga.
 - Inversión en renovación de equipos de aire acondicionado.
 - Servicio de mantenimiento de Defensas de Muelle.
 - Construcción de túmulos y señales preventivas en vía de acceso interna.



▶ DESARROLLO CORPORATIVO

CORSAIN comprometido con el desarrollo de su personal y el crecimiento Corporativo desarrollo diferentes actividades:

- ▶ Seguimiento a Planes de Capacitación anuales, con los siguientes resultados:

Años	Porcentaje de empleados capacitados	Horas de capacitación
2014	81%	1,277
2015	96%	3,129
2016	91%	3,901
2017 Enero a Mayo	92.5%	1,275

- ▶ Se dio el seguimiento al Plan de Mejora resultado de la Encuesta de Clima Organizacional realizada en 2014, asimismo se realizó la evaluación de clima mediante la encuesta en diciembre de 2016, y con base a los resultados se estableció el nuevo Plan de Mejora.

▶ PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Para el período junio 2017 a mayo 2018, la Corporación Salvadoreña de Inversiones, tiene entre sus metas el cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en su Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, entre los cuales se destacan:

- Gestionar y desarrollar los servicios Logísticos Marítimos Portuarios Regionales, mediante la Limpieza del fondo del frente de atraque de Muelle y continuar con la reparación de muelle en zonas críticas.
- Promoción y búsqueda de nuevos clientes para reparación naval.
- Elaboración de un estudio de factibilidad para el desarrollo del proyecto techado y ampliación de Varadero.
- Continuar con el Plan Integral de Desarrollo e Implantación de Sistemas de Gestión Administrativa y Financiera.
- Certificación del personal en el Proceso de Soldadura.
- Búsqueda del socio estratégico para el Desarrollo de Proyecto de Tanques de Almacenamiento de Combustible.



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

Avenida Las buganvillas, casa #14, Col. San Francisco,
San Salvador, El Salvador.
Tel: (503) 2254-9500
www.corsain.gob.sv